

RESOLUCIÓN SOBRE LA SITUACIÓN ACTUAL DE VENEZUELA.

La defensa de las libertades fundamentales, de los Derechos Humanos, y de los valores sagrados de la democracia, constituye el núcleo esencial y la razón de ser de la IDC-CDI. En defensa de estos principios, que inspiran nuestra existencia, hemos considerado:

1. Que cada día se hace más evidente y clara la decisión del gobierno de la República Bolivariana de Venezuela, presidido por el señor Nicolás Maduro, de silenciar el clamor creciente del pueblo venezolano que exige un cambio drástico y profundo en la dirección del estado, anhelo que se patentizó con la gran victoria de la oposición democrática en los comicios llevados a cabo el año pasado para elegir a los diputados a la Asamblea Nacional.

2. Que ningún demócrata sincero puede aceptar que en Venezuela existan presos políticos y se atropellen abierta e impunemente tanto el Estado de Derecho como los derechos más elementales de los ciudadanos. El mundo entero sabe que el señor Leopoldo López, uno de los líderes más destacados e importantes de la oposición, ha sido condenado a una grave pena de prisión por delitos inexistentes y mediante un procedimiento vergonzoso, que violó los principios más elementales del Debido Proceso, entre ellos, el derecho a la defensa. Suerte similar han corrido los reconocidos dirigentes, el Alcalde de Caracas Antonio Ledesma, Daniel Ceballos, Manuel Rosales y otros setenta y ocho líderes políticos y estudiantiles, encarcelados por su lucha por la Libertad y la Democracia.

3. Que las acciones despóticas y autocráticas del gobierno venezolano han llegado incluso hasta eliminar la independencia del órgano jurisdiccional del Estado, puesto ahora al servicio de los intereses políticos del régimen. La sentencia mediante la cual el Tribunal Supremo de ese país declaró inconstitucional la “Ley de Amnistía y Reconciliación” es una afrenta para la Democracia y un atropello inaceptable contra los principios universalmente acatados del Estado de Derecho.

4. Que el actual gobierno venezolano hizo de la Libertad de Expresión una dolorosa burla. Los medios de comunicación independientes han sido víctimas de toda clase de atropellos y se han visto forzados a suspender o cancelar definitivamente sus tareas informativas, y algunos de los más respetados y acatados periodistas de Venezuela han tenido que tomar el cruel camino del exilio para salvar sus vidas y las de sus familias.

5. Que la situación económica y social de Venezuela es un polvorín a punto de estallar: La inflación, según los organismos internacionales, llegará este año al 1.600%. Las estanterías de los supermercados están vacías, mientras que los angustiados ciudadanos deben hacer durante varias horas largas filas para tratar de adquirir algún alimento que les permita calmar el hambre de sus hijos. Las farmacias carecen de medicamentos, incluso de los más comunes y urgentes, y ya son frecuentes las denuncias sobre personas que mueren porque el sistema es incapaz de brindar la más elemental atención hospitalaria.

En fin, que en Venezuela, siendo uno de los países más ricos de América, se carece de todo, hasta del derecho a disentir.

Con fundamento en las consideraciones anteriores, la **INTERNACIONAL DEMÓCRATA DE CENTRO**

DECLARA

1. Que condena firmemente las sistemáticas violaciones a los derechos humanos y los ataques a las libertades fundamentales del pueblo venezolano que ejecuta el gobierno de Nicolás Maduro.

2. Que solicita al gobierno de Nicolás Maduro respeto por las normas del Derecho Internacional Humanitario, por los principios plasmados en la Declaración Universal de los Derechos Humanos, y por los demás instrumentos de respeto al ser humano acordados entre las naciones.

3. Que solicita al gobierno venezolano respetar y acatar la “Ley de Amnistía y Reconciliación Nacional” aprobada válidamente por la Asamblea Nacional, y, en consecuencia, disponer la libertad inmediata de los señores Leopoldo López, Alcalde Antonio Ledezma, Daniel Ceballos, Manuel Rosales y de los demás prisioneros políticos existentes en ese país.

4. Que ratifica su total solidaridad con los presos políticos de Venezuela, con la oposición democrática de ese país representada en la Mesa de Unidad Democrática – MUD – con los periodistas que en medio de las persecuciones del régimen luchan por conservar su derecho a expresarse, con los exiliados del régimen y con las angustias que sufre nuestro admirado pueblo venezolano.

Lisboa 15/04/2016